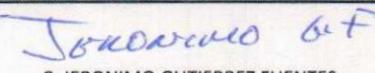




Registro de Trámites y Servicios
Municipio de (Nombre del Municipio)



HOMOCLAVE	MD-FC-21	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20	1	2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
IMPUESTO SOBRE JUEGOS Y APUESTAS PERMITIDAS					
IMPUESTO SOBRE JUEGOS Y APUESTAS PERMITIDAS Y LIQUIDARA A LA TASA DE INTERES.					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
IMPUESTO SOBRE JUEGOS Y APUESTAS PERMITIDAS Y LIQUIDARA A LA TASA DE INTERES, ARTICULO 10 EN LA LEY DE INGRESO, PARA MANUEL DOBLADO, GTO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
CUANDO EL CIUDADANO TENGA UN EVENTO DE JUEGOS Y APUESTAS .					
PASOS					
1.- ACUDIR A LA OFICINA DE FISCALIZACION	4.- PAGAR EN LA TESORERIA MUNICIPAL				
2.- PROPORCIONAR LOS REQUISITOS	5-				
3.- INGRESAR LA SOLICITUD	6-				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.		
1.- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL DIRECTOR DE FISCALIZACION					
2.- COPIA DEL INE VIGENTE					
3.- COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LA TESORERIA MUNICIPAL					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
ESCRITO LIBRE					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
NO SE TIENE			NO SE CUENTA		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
SE INSPECIONA EL LUGAR INDICADO					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
JERONIMO GUTIERREZ FUENTES	4327440242		calizacion1821@manueldoblado.gob.mx		
FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN					
15	Afirmativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/>	Negativa Ficta	<input type="checkbox"/>	
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			inmediato		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCION.			no aplica		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
12.60%			EN CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
INMEDIATO					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
QUE SE CUMPLA CON EL REGLAMENTO DE ALCOHOL MUNICIPALES					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL				
ÁREA O DEPARTAMENTO	DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL				
DOMICILIO (S)	HIDALGO Y CORONA S/N ZONA CENTRO				
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
09 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)	HIDALGO Y CORONA S/N ZONA CENTRO				
TELÉFONO (S)	4327440242				
CORREO ELECTRÓNICO (S)					
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA.	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
CONTRALORIA MUNICIPAL	4327440242		ContraloriaM1821@outlook.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MÁXIMA CALIDAD Y MÍNIMO SERVICIO.					
DEBERÁ CONTAR CON SU PERMISO AL MOMENTO DE INSPECCIÓN					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN		
 C. JERONIMO GUTIERREZ FUENTES DIRECTOR DE FISCALIZACION Y CONTROL			 PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL		